AÑO DE 1848. *Sábado 19 de febrero.* NÚMERO 22.

BOLETIN  OFICIAL.

PROVINCIA DE ORENSE.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de D. Cesáreo Paz y H. á 80 rs. al año para esta Capital, y 96 para fuera, franco de porte, por trimestres adelantados.

ARTICULO DE OFICIO.

NÚMERO 150.

GOBIERNO POLÍTICO.

El suministro de Bagajes para servicio del corriente año en esta provincia ha sido rematado á favor de Don Francisco Perez, vecino y del comercio de esta ciudad, en la cantidad de 90,000 reales como mas ventajoso postor; cuya contrata acetó bajo las bases y condiciones establecidas para la que tuvo efecto en el año de 1844, publicadas en el Boletin oficial de 16 de diciembre de 1843 número 150, y aclaraciones hechas en el de 3 de diciembre de 1846 número 145. En su consecuencia, dicho contratista ha designado á los sugetos que en los respectivos puntos se señalan y á continuacion se espresan, para que en su nombre satisfagan los pedidos que debe servir, y á quienes al efecto se dirigirán los Alcaldes y mas autoridades que los reclamen. Orense 17 de febrero de 1848.=*Juan de Perales.*=*Agustin de Torres Valderrama*, secretario.

Sugetos que se citan.

ORENSE, D. Roque de Agra.
CEA, D. Gregorio Diaz.
CARBALLINO, D. Juan Listanco.
RIBADAVIA, D. Raimundo Touza.
CELANOVA, D. Pedro Roman Vega.
BANDE, D. José Gonzalez de Couso de Salas.
GINZO, D. Andres Taboada.
VERIN, D. Clemente Perez.
GUDIÑA, D. Clemente Perez.
BARCO, D. Joaquin Quirós.
TRIVES, D. Ramon Cibeira.
ALLARIZ, D. Manuel Maria Ogando.

NÚMERO 151.

El Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion del Reino con fecha 2 del actual me dice lo siguiente.

Por el Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas se ha comunicado á este de mi cargo con fecha 31 de diciembre último la Real orden siguiente.=Excmo. Sr.=Habiendo quedado rescindido por acuerdo del dia de hoy el contrato que el Gobierno tenia celebrado con D. Javier de Quinto, para la publicacion del Boletin oficial de Instruccion pública, refundido ahora en el que ha de publicarse en este Ministerio al hacer espontánea renunciacion de los derechos que tenia á continuar con el periódico, ha reclamado que se exija de los Ayuntamientos que han recibido el periódico y no han satisfecho el precio, que lo verifiquen inmediatamente, y que los Administradores de Correos, encargados por la empresa de recoger y llevar cuenta de las suscriciones, liquiden sus cuentas respectivas con la Administracion principal del periódico; y reconociendo S. M. la justicia de esta peticion en los momentos en que la empresa debe cesar y liquidar sus cuentas, ha tenido á bien acceder á ella, acordando en su virtud para que se lleve á efecto, que se dirija á V. E. la comunicacion oportuna, encargándole que se sirva circular á los Gefes políticos de las provincias las órdenes necesarias, á fin de que exigiendo la responsabilidad personal á quien corresponda, se consiga que en un breve plazo sea indemnizada la empresa de lo que los Ayuntamientos deben, y liquidadas las cuentas pendientes con los Administradores de Correos.

Cuya Real orden se inserta en este periódico oficial á fin de que los Ayuntamientos de esta provincia le den cumplimiento con la puntualidad que se recomienda; esperando de su buen celo que me evitarán nuevos recuerdos y otras excitaciones que

siempre serán de mal género. Orense 16 de febrero de 1848.=E. G. P., Juan de Perales.=Agustin de Torres Valderrama, secretario.

NÚMERO 152.

Los señores alcaldes constitucionales, guardia civil y demas encargados de proteccion y seguridad pública procurarán la captura de los soldados desertores, cuyas medias filiaciones á continuacion se espresan; y habidos, los pondrán á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general de este distrito para el destino conveniente. Orense febrero 16 de 1848.=*Juan de Perales.=Agustin de Torres Valderrama*, secretario.

Medias filiaciones.

Regimiento del Rey 1.° de caballería.=Filiacion del soldado Gerónimo Estéban, hijo de Martin y María Navarro, natural de Higuera la Real provincia de Badajoz, avecindado en id., edad 20 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba regular, estatura 5 pies 4 pulgadas y 3 líneas.

Regimiento de la Reina núm. 2.° de caballería.=Filiacion del soldado Joaquin Villa Carrasco, hijo de José y Manuela Sinan, natural de Fregenal provincia de Badajoz, avecindado en id., edad 20 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz larga, color trigueño, barba ninguna, estatura 5 pies y 4 pulgadas.

Regimiento de la Reina núm. 2.° de caballería.=Filiacion del soldado Pedro Vicente Benealero, hijo de Benito y María Gata, natural de Oliva provincia de Badajoz, avecindado en id., edad 19 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, color claro, barba poca, estatura 5 pies 3 pulgadas y 7 líneas.

Regimiento de Lusitania n.° 15 de caballería.=Filiacion del soldado Vicente Gonzalvo, hijo de Luciano y María Torres, natural de Valencia del Cid provincia de id., avecindado en id., edad 19 años, pelo y cejas castaños, ojos pardos, nariz regular, estatura 5 pies 1 pulgada y 6 líneas.

Regimiento de Bailen número 17 de caballería.=Media filiacion del soldado Francisco Carmona, hijo de Alonso y Aurora Zafra, natural de Montilla provincia de Córdoba, avecindado en id.

Regimiento de Bailen número 17 de caballería.=Media filiacion de Matias Portero, hijo de Manuel y Josefa Luques, natural de Montilla provincia de Córdoba, avecindado en id.

Regimiento de Bailen número 17 de caballería.=Filiacion del soldado Antonio Monzon Seca, hijo de Manuel y Francisca, natural de Daimiel provincia de Ciudad-Real, avecindado en id.

Colegio general militar.=Filiacion del soldado Marcelino Robledo, hijo de Juan y de Ana Saez, natural de Beloyos provincia de Avila, avecindado en Madrid, edad 27 años, pelo y cejas castaño claro.

Son copia.=El Coronel Gefe de E. M., Leopoldo de Gregorio.

NÚMERO 153.

Por el Juzgado de primera instancia de la Roda se desea saber el paradero de D. José Torres y Muñoz, cirujano titular que fué de aquella villa, para notificarle una sentencia. Lo que he dispuesto anunciar en el Boletin para que en el caso de hallarse el interesado en esta provincia, la autoridad de su domicilio lo ponga en conocimiento del citado Juzgado. Orense 16 de febrero de 1848.=*Juan de Perales.=Agustin de Torres Valderrama*, secretario.

NÚMERO 154.

Por el Juzgado de primera instancia de Chantada se instruye sumaria sobre circulacion de monedas de oro falsas; y á fin de que los hombres de buena fé no sean engañados, se ponen á continuacion las señas de las que existen en dicho Juzgado. Orense 16 de febrero de 1848.=*Juan de Perales.=Agustin de Torres Valderrama*, secretario.

Señas de la moneda espresada.

Medias onzas al parecer de oro con brillantez y casi nuevas, á pesar de que su fecha la tienen del año de 1787, con el busto del Sr. D. Carlos III: les falta en el peso de 59 á 60 granos; el cerquillo parecido á una cuerda retorcida, y son de la magnitud siguiente:



NÚMERO 155.

INTENDENCIA.

Se anuncia por cuarenta dias la venta de los quintos y sextos que por quinquenio segun á continuacion se espresará se gradúan produce de vino el priorato de san Andres de Campo-redondo dependiente del monasterio de san Martin de Santiago, con arreglo á lo prevenido en Real orden de 26 de marzo de 1843; cuyo remate se verificará el dia 31 de marzo próximo venidero desde las doce á la una en las casas consistoriales de esta ciudad ante los señores juez de primera instancia, administrador principal de bienes nacionales, procurador síndico y testimonio del escribano D. José Vega. En el mismo dia y hora se celebrará igual remate en la corte, por ser de mayor cuantía en que han sido capitalizados dichos quintos y sextos.

MONASTERIO DE SAN MARTIN DE SANTIAGO.

Priorato de san Andres de Campo-Redondo.

Cien moyos de vino que se perciben de renta por quinquenio por razon de quintos y sestos, y con los que contribuyen anualmente los vecinos de la parroquia de san Andres de Campo-Redondo, al precio de 16 rs. cada uno señalado al partido judicial de Ribadavia importan 1,600 rs., y su capital al sesenta y seis y dos tercios al millar 106,666 rs. 22 mrs., cantidad por qué se saca á subasta.

Orense 3 de febrero de 1848.=*Felipe de Ariño.*

NÚMERO 156.

Se anuncia por cuarenta dias la venta en pública subasta de las rentas forales que á continuacion se espresan, pertenecientes al priorato de Chandreja de Queija del monasterio de Montederramo; y el remate tendrá lugar

el dia 31 de marzo próximo venidero desde las doce á la una en las casas consistoriales de esta ciudad, ante los señores juez de primera instancia, administrador principal de bienes nacionales, procurador síndico y testimonio del escribano D. José Vega. En el mismo dia y hora, se celebrará igual remate en la corte por ser de mayor cuantía las cantidades en que han sido capitalizados los forales.

MONASTERIO DE MONTEDERRAMO.

PRIORATO DE CHANDREJA.

Foro nombrado del lugar de Forcadas.

Ciento noventa y cuatro tegas de centeno que se perciben por este foro de que es pagador Carlos Blanco, Ramon Rodriguez y otros, al precio de 3 rs. 17 mrs. señalados al partido de Trives importan 679 rs.— Ochenta y cuatro rs. y diez mrs. en dinero. = Suman estas partidas 763 rs. 10 mrs., y su capital al sesenta y seis dos tercios al millar 50,886 rs. 9 mrs.

Otro del lugar de Chao.

Noventa y nueve tegas y cinco cuartos de centeno de que son pagadores Pedro Vega, Lorenzo Rodriguez y otros, á id. 349 rs. 14 mrs. = Ochenta y ocho rs. y diez mrs. en dinero. = Suman estas partidas 437 rs. 24 mrs., y su capital á id. 29,180 rs. 13 mrs.

Otro de los lugares de Chandreja y Casdiego.

Ciento quince ferrados de centeno de que son pagadores Domingo Gonzalez, Benito Yañez y otros, á id. 402 rs. y 17 mrs.=Cincuenta y cuatro rs. y veinte y dos mrs. de derechuras.=Suman estas partidas 457 rs. y 5 mrs., y su capital á id. 30,476 rs. y 15 mrs.

Orense 8 de enero de 1848.=*Felipe de Ariño.*

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO.

Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.= Direccion general de instruccion pública. =Se halla vacante la cátedra de Lengua inglesa en el Instituto agregado á la Universidad de Sevilla.

Para ser admitido á la oposicion á dicha cátedra, se necesita tener veinte y un años cumplidos y haber obtenido título de Rejente en la asignatura á que corresponde.

Los ejercicios de oposicion se verificarán en la Universidad de Sevilla, á cuyo efecto los interesados presentarán al Rector las solicitudes acompañadas de los correspondientes títulos, con su relacion de méritos y servicios. Dichas instancias deberán quedar entregadas el dia 1.º de abril próximo venidero; en la inteligencia de que no serán admitidas las que se recibieren pasado este término, aunque su fecha sea anterior. Madrid 31 de enero de 1848.= Antonio Gil de Zárate.= Es copia.=Gil.

Es copia.=*Casares.*

Ayuntamiento constitucional de Irijo.

El repartimiento de la contribucion territorial y sus recargos para el corriente año, estará de manifiesto en esta casa de Ayuntamiento desde el 16 al 24 del actual, á fin de que los comprendidos en él puedan enterarse de las cuotas marcadas á cada uno y producir sus quejas si se hallasen agraviados. Irijo y febrero 13 de 1848.=E. A. P., *Pedro Pinal.*

CARRETERA GENERAL DE VIGO.

DISTRITO DE LA CORUÑA — PROVINCIA DE ORENSE.

DIVISION DESDE LA PORTILLA DE LA CANDA Á LA FUENTESANTA.

Mes de diciembre de 1847.

RESUMEN *de las obras de conservacion permanente ejecutadas en las 31 leguas de que consta la espresada division.*

Se han rebocado 538 varas lineales.
Se han recebado 1,520 id. id.
Línea de paseos arreglados 6,961 id. id.
Línea de cunetas recorridas 7,712 id. id.
Alcantarillas desembrozadas 7.

Conservacion extraordinaria.

Se ha hecho volar una roca, que desprendida de la montaña obstruía la carretera en Layas, extrayéndola fuera del camino.

Se han repuesto dos sillares del pretil del puente Brul, que habian sido arrojados al rio hace mucho tiempo.

Se han hecho 48 hoyos de mas de una vara para recibir el plantío de árboles en Orense.

Orense 31 de diciembre de 1847.— *José María Perez.*

DIVISION DESDE LA PORTILLA DE LA CANDA Á LA FUENTESANTA.

Mes de diciembre de 1847.

RELACION *de las obras de nueva construccion ejecutadas en el espresado mes por el contratista D. Manuel Vieites.*

Esplanacion.— Trozo 14.

En terraplen en la Grova 20 varas lineales.
TOTAL 20 id. id.

Afirmado.— Trozo 11.

Concluidas de primera, segunda y tercera capa en la Rifana 44 varas lineales.

Idem de primera, segunda y tercera id. en Corujal 174 id. id.

Afirmado.— Trozo 13.

Concluidas de primera, segunda y tercera capa en el puente de Ribadavia 98 varas lineales.

Idem de primera, segunda y tercera id. en la Cuenga 462 id. id.

Afirmado.— Trozo 14.

Concluidas de primera, segunda y tercera capa en la Grova 130 varas lineales.

Idem de primera, segunda y tercera id. en Sanin 78 id. id.

Idem de primera, segunda y tercera id. en Pardavila 33 id. id.

Id. de primera, segunda y tercera id. en Jubin 94 id. id.

TOTAL de estos tres trozos 1,113 id. id.

En el ponton de 22 pies y medio de altura y 11 de luz sobre el arroyo de Ruzamonde se han concluido ambos estrivos hasta el arranque del arco; se ha volteado el arco colocando la clave; se ha construido el segundo caño y se han hecho 102 varas cúbicas de muros de sostenimiento.

En el trozo 11 se ha concluido un caño de tapa y 2 pies de luz cerca del Corujal.

En el trozo 14 se ha concluido otro caño de id. id. en la Grova.

Obras de la contrata de D. Francisco Murlanch.

Trozo 18.

En el puente-murallon de 70 pies de luz total con 3 arcos sobre el arroyo de las Burgas, en el estrivo de la izquierda se han sentado y trasdosado de mampostería dos hiladas de sillería llegando á la 17.

En el mismo lado se han construido 169 varas cúbicas de muros en seco y se han hecho 110 id. de relleno de tierra.

En la pila de la derecha se han sentado 2 hiladas de sillería con su correspondiente macizo llegando á la 5.ª

En el estrivo del mismo lado se han concluido las 2 aletas y se han sentado 2 hiladas de sillería trasdosada, llegando á la 5.ª

En el mismo lado se han hecho 451 varas cúbicas de muros en seco.

Orense 31 de diciembre de 1847.= *José María Perez.*

DIVISION DESDE LA PORTILLA DE LA CANDA Á LA FUENTESANTA.

Mes de diciembre de 1847.

RELACION *de los gastos hechos en este mes en la espresada division.*

Gastos generales.

Sueldo de dos sobrestantes, por sesenta y dos dias á 10 rs. de asignacion importan 620 rs.

Importe de la conduccion de caudales 16 rs.

TOTAL 636 rs.

Gastos de conservacion ordinaria.

Un guarda-almacen, por trece dias á 6 rs. 78 rs.

Dos peones capataces, por sesenta y dos dias á 6 rs. 372 rs.

Diez peones camineros, por trescientos diez dias á 4 rs. y medio 1,395 rs.

Uno id. ausiliar, por veinte y dos dias á 4 rs. 88 rs.

TOTAL 1,933 rs.

Gastos de conservacion extraordinaria.

Siete peones ausiliares, por treinta y tres dias y medio á 4 rs. 134 rs.

Cuatro canteros, por treinta y un dias á 6 rs. 186 rs.

Un carretero, por un dia á 10 rs. 10 rs.

Materiales.= Pólvora 29 rs.

Herramientas y útiles 30 rs. 1 mri.

TOTAL 389 rs. 1 mri.

Gastos de obras de nueva construccion.

Un alistador guarda-almacen, por diez y ocho dias á 8 rs. 144 rs.

Cuatro maestros, por sesenta y tres dias á 10, 9 y 8 rs. 585 rs.

Sesenta y siete canteros, por nuevecientos ochenta y dos dias á 6, 5 y medio y 5 rs. 5,802 rs. 9 mrs.

Treinta y ocho peones, por quinientos cincuenta y seis dias y medio á 4 y 3 rs. 2,166 rs.

Ocho carreteros á jornal, por noventa y tres dias y cuarto á 12 rs. 1,119 rs.

Treinta y uno id. por ajuste, por noventa y ocho dias por un lado y doce por otro á 6 y 8 rs. 684 rs.

Materiales.= Cal 226 rs.: Pólvora 432 rs.: Madera 105 rs. 20 mrs.

Herramientas y útiles 770 rs. 15 mrs.

TOTAL 12,034 rs. 10 mrs.

RELACION GENERAL *de los gastos de la espresada division en el mes de diciembre de 1847.*

Gastos generales 636 rs.
Id. de conservacion ordinaria 1,933 rs.
Id. de conservacion estraordinaria 389 rs. 1 mri.
Id. de obras nuevas 12,034 rs. 10 mrs.
TOTAL GENERAL 14,992 rs. 11 mrs.

Orense 31 de diciembre de 1847.= *Jose María Perez.*

IMPRENTA DE D. CESAREO PAZ Y H.